

	<b>Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Medicina</b>	ACTA nº 02 Curso 2017-18 Fecha: 27-06-2018 <hr/> Pág. 3
---	---	--

Comienza la reunión a las 9:45 h. convocadas las siguientes personas:

Decano: Juan A. Vargas Núñez
Vicedecana de Calidad: Pilar Palazuelos Puerta
Representante Titulación Enfermería: Lourdes Casillas Santana
Representante Titulación Nutrición Humana y Dietética: Ángel Luis López de Pablo
Representante Titulación Bioquímica: Víctor Calvo López
Representante Títulos de Posgrado: Auxiliadora Graciani
Representante de los Delegados del Decano para Hospitales: Damián García Olmo
Representante del Consejo Social: Arsenio Huergo
Representante de Personal docente e Investigador en formación: Isabel Pérez Santos
Representante estudiantes de Enfermería: Ivan Gutierrez Giraldo
Representante estudiantes de Medicina: Isabel Gómez Cano
Representante de Personal de Administración y Servicios: Pilar Barredo Sobrino

Excusa su asistencia: Isabel Pérez Santos, Iván Gutiérrez Giraldo, Isabel Gómez Cano.  
 Acude como invitado: Jesus Hernández Guijo (Vicedecano de Ordenación Académica)

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior (Adjunto)
2. Información Vicedecana de Calidad
3. Informes de Seguimiento Interno curso 2016-18 y planes de mejora 2018-19 de los Grados de Medicina, Enfermería y de los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad.
4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano agradece la participación hasta la fecha en la Comisión, del Profesor Sánchez Ferrer que por problemas de sobre carga de trabajo ha solicitado la baja en la Comisión. Se propone para sustituirle como representante de la titulación de Medicina, al Vicedecano de Ordenación Académica. Igualmente se agradece la participación como representante de los Títulos de Postgrado a la Profesora Lucia Prensa que es sustituida por la Profesora Auxiliadora Graciani. Se propone la incorporación del Vicedecano de Estudiantes por la especial implicación de los estudiantes en el Sistema de Garantía de Calidad. Los nombramientos se propondrán igualmente en la próxima Junta de Centro (29 de junio de 2018).

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

#### **2. Información sobre los procesos de acreditación y modificación**

Se informa sobre la acreditación favorable obtenida en el Grado de Medicina y en el Máster Universitario de Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables destacando las observaciones positivas alcanzadas en ambos títulos. El máster se propone realizar un modifica sobre la memoria verificada para corregir algunos aspectos del programa formativo que tiene que ser revisado en el curso próximo de 2018-19.

Con respecto al modifica realizado en el Máster de Neurociencias el informe ha sido favorable con algunas recomendaciones sobre acceso de los estudiantes y favorecer la movilidad de los estudiantes.

Se ha realizado también un modifica en el Máster de Farmacología para poder impartir todo el curso en inglés. Se enviaron las alegaciones el 12 de junio y pendiente del informe definitivo. Como consecuencia de este modifica las fechas de matriculación del máster han sufrido un ligero retraso.

En el próximo curso le toca pasar la 2ª renovación al Máster de Biomedicina Molecular. El informe tendrá que estar realizado en enero 2019 y la visita del panel de acreditación posiblemente se realice entre marzo-mayo de ese año.

El máster de Epidemiología también tendría que pasar la 2º acreditación, pero la dirección del título ha solicitado extinguir este título y va a llevar a cabo un nuevo Verifica para un nuevo Máster. Los plazos de solicitud están muy ajustados ya que a primeros de noviembre tiene que estar finalizado todo el proceso de solicitud. Si existe algún problema por parte de la Agencia pudiera darse el caso de que en el curso 2018-19 no se pueda iniciar el nuevo máster, aunque se espera que la probabilidad de que esto suceda sea baja. El cambio afecta al título de máster, disminución de asignaturas troncales y reforzaran los métodos epidemiológicos.

En la 11º edición del programa Docencia que está en curso, se han presentado 26 profesores de la Facultad de Medicina no contando con más datos al respecto en este momento. Se recuerda que está abierto el plazo de solicitud para la convocatoria Innova/Implanta hasta el día 18 de julio y que los días 3, 4 y 5 julio se celebrará la semana de la innovación docente con participación de profesorado de medicina.

3. Informes de Seguimiento Interno curso 2016-18 y planes de mejora 2018-19 de los Grados de Medicina, Enfermería y de los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad.

Con respecto a los informes de seguimiento del Grado de Medicina y Enfermería, las cifras de matrícula algo más bajas en relación al número de plazas ofertadas. A pesar de 2ª y 3ª llamadas no se llega a cubrir al 100%. Para el próximo curso se ha aumentado el número de alumnos admitidos esperando así que a pesar de las bajas que se producen todos los años, se complete lo más posible las plazas ofertadas. El resto de indicadores satisfactorios y por encima de la media de la UAM, excepto la satisfacción con el tutor del PAT, aspecto en el que hay que seguir insistiendo tanto con los estudiantes como con el profesorado.

En los másteres, de forma global también son buenos los indicadores correspondientes al curso 2016-17.

Los planes de mejora para todos los títulos serán:

- Incrementar la participación de estudiantes y profesorado en la cumplimentación de las encuestas de actividad docente.
- Mejorar la implementación del Plan de Acción Tutelar (PAT y PATC).
- Aumentar la participación del profesorado en actividades formativas y en proyectos de innovación docente.

A estas acciones de mejora se añadirán las específicas propuestas por cada título.

Los documentos correspondientes a los informes de seguimiento y a los planes de mejora revisados, se enviarán a la Junta de Centro para su aprobación si procede.

4. Ruegos y preguntas

No hay

5. Finaliza la reunión a las 10,55 h.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pilar Palazuelos', with a long horizontal flourish underneath.

Fdo.: Pilar Palazuelos  
Secretaria de la Comisión